

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[También estos se equivocan]

A. R.

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan. Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. Ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses. Ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

***Puntuar
de otra
forma***

(A. R.: “Los hijos monstruosos...”. *El País*, 18.03.23, 5).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan. **Ni** la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. **Ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses. **Ni** tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan[:] **ni** la inflación era transitoria, como se afirmó al principio —**ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses—; **ni** tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo **o** la escalada de las hipotecas variables.

1) Proponemos sustituir el primer punto y seguido por dos puntos. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan. Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. Ni se...

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan[:] **ni** la inflación era transitoria, como se afirmó al principio, ni se...

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan[,] **pues ni** la inflación era transitoria, como se afirmó al principio...

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto (*Ortografía de la lengua española* 2010: 360). Por ejemplo: *No necesitaba correr: aún era pronto* (de la *Ortografía de la lengua española* 1999: 65).

2) En el texto tenemos una enumeración un tanto problemática. Esta enumeración parece tener solamente dos conjuntos oracionales enumerados:

ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio, **ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses[;]

ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos...

Nos basamos para ello en que esos dos conjuntos tienen sujetos diferentes; por el contrario, el primer conjunto oracional es una pareja que comparte el mismo sujeto:

ni la inflación era transitoria..., **ni** se acerca a un estadio...

Para evitar el punto y coma delante de esa segunda conjunción **ni**, y dado que la coma resulta débil por precederle un inciso, proponemos considerar esa oración como inciso coordinativo y utilizar las rayas. Reproducimos ambas versiones:

Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. Ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses.

Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio —**ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses—.

Según la normativa, se puntúan con comas los incisos coordinativos, secuencias encabezadas por conjunción (*y, ni, o...*), y presentadas, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía...* 2010: 325). Por ejemplo: “Sus paisanos han decidido, **y así me lo han comunicado**, lanzar su candidatura como diputado”. Su puntuación normal sería con coma, aunque tendremos que sustituirlas por rayas.

Sin embargo, según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica

gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también cumplen la función de aislar incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

Lo aplicamos a nuestro texto. Reproducimos amabas versiones (la original primero):

Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. **Ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva ha-ce unos meses. **Ni** tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio —**ni** se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses—; **ni** tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo **o** la escalada de las hipotecas variables.

3) Proponemos sustituir, por punto y coma, el punto previo a la tercera conjunción *ni*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan. Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. Ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses. Ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan: ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio —ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses— [;] ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

4) Aunque hay otras posibilidades, proponemos sustituir, por la conjunción **o**, la coma que separa dos sintagmas nominales que no son sinónimos. Reproducimos dos versiones (la original primero):

... el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

... el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo **o** la escalada de las hipotecas variables.

Según la normativa, “cuando el último elemento de una coordinación va introducido por las conjunciones *y, e, ni, o, u*, no se escribe coma delante de ella: *¿Quieres té, café o manzanilla?*” (*Ortografía... 2010: 321*).

NOTA. Las posibilidades de emplear la conjunción **y**, o añadir *etc.* (como enumeración incompleta), suponen cambiar al plural el verbo *hace* (**hacen**).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan. Ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio. Ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses. Ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo, la escalada de las hipotecas variables.

Pero quienes han minimizado los problemas profundísimos de la actual coyuntura probablemente también se equivocan: ni la inflación era transitoria, como se afirmó al principio —ni se acerca a un estadio inofensivo, como se deseó al remitir la curva hace unos meses—; ni tampoco la resiliencia de otros datos excluye el daño grave que hace a millones de ciudadanos europeos la pérdida del poder adquisitivo o la escalada de las hipotecas variables.